

## ANEXO

|                          |                 |           |       |          |               |
|--------------------------|-----------------|-----------|-------|----------|---------------|
| NOMBRE / RAZON SOCIAL    | DOMICILIO       | LOCALIDAD | C.P.  | CIF/NIF  | Nº EXPEDIENTE |
| FRANCISCA CORBACHO GOMEZ | C/ CAÑADA, Nº20 | ALCORCÓN  | 28922 | 08222821 | 0514012008772 |

*ANUNCIO de 22 de junio de 2006 por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de reintegro de subvenciones.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria o por una sola vez cuando el destinatario conste como desconocido, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Reintegro de subvenciones. Ejercicio: 2006.

Órgano responsable: Dirección General de Ingresos (Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos).

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes en horario de 09,00 a 14,00 horas en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto

Dirección General de Ingresos

Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos

Calle Paseo de Roma, s/n. Módulo B - 2.ª Planta

06800 Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo para su comparecencia.

Mérida, a 22 de junio de 2006. El Director General de Ingresos,  
JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.

## ANEXO

| NOMBRE / RAZON SOCIAL                 | DOMICILIO              | LOCALIDAD | C.P.  | CIF/NIF    | Nº EXPEDIENTE |
|---------------------------------------|------------------------|-----------|-------|------------|---------------|
| GRUPO INVERSOR QUINTO CENTENARIO S.L. | AV/ DE LA ESTACIÓN, 22 | ZAFRA     | 06300 | B063665308 | 0513012005642 |
| GRUPO INVERSOR QUINTO CENTENARIO S.L. | AV/ DE LA ESTACIÓN, 22 | ZAFRA     | 06300 | B063665308 | 0513012005651 |
| GRUPO INVERSOR QUINTO CENTENARIO S.L. | AV/ DE LA ESTACIÓN, 22 | ZAFRA     | 06300 | B063665308 | 0513012005660 |
| GRUPO INVERSOR QUINTO CENTENARIO S.L. | AV/ DE LA ESTACIÓN, 22 | ZAFRA     | 06300 | B063665308 | 0513012005676 |

*ANUNCIO de 23 de junio de 2006 por el que se cita a los interesados para proceder a la notificación por comparecencia del procedimiento de recaudación en período voluntario.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria y habiéndose intentado la notificación al interesado o su representante por dos veces, sin que haya sido posible practicarla por causas no imputables a la Administración Tributaria o por una sola vez cuando el destinatario conste como desconocido, se pone de manifiesto, mediante el presente anuncio, que se encuentran pendientes de notificar las actuaciones siguientes:

Procedimiento: Recaudación en período voluntario. Ejercicio: 2006.  
Órgano responsable: Dirección General de Ingresos (Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos).

En virtud de lo anterior dispongo que los deudores indicados en el Anexo adjunto, o sus representantes debidamente acreditados, deberán comparecer en el plazo quince días naturales contados desde el siguiente al de esta publicación, de lunes a viernes en horario de 09,00 a 14,00 horas en:

Consejería de Hacienda y Presupuesto  
Dirección General de Ingresos  
Servicio de Gestión Tributaria e Ingresos  
Calle Paseo de Roma, s/n. Módulo B - 2.ª Planta  
06800 Mérida (Badajoz)

A efectos de practicar la notificación del citado acto.

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el plazo indicado, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para su comparecencia.

Mérida, a 23 de junio de 2006. El Director General de Ingresos,  
**JUAN JOSÉ GIMENO TORRÓN.**